



Número 5 céntimos

Año I. Medina del Campo 2 de Junio de 1917 N.º 22.

MEDINA

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Año 3 pesetas.—Semestre 1'50 pesetas.
REDACCION Y ADMINISTRACION: Simón Ruíz, 7. Teléf. num. 24

INTERESES CASTELLANOS

Ferrocarril de Barcelona-Vigo por Medina

A modo de exordio

Nosotros creemos, y seguridad tenemos de que muchos participarán de nuestro criterio, que una de las principales bases del progreso primero, y de la regeneración de España después, está en la construcción ininterrumpida de toda clase de vías de comunicación, pues, sin ellas, la vida del campo es una rutina, un calvario penosísimo para las oprimidas y siempre desdeñadas clases agricultoras, no obstante ser las que, por razón de su utilidad y de su fundamental importancia, debieran ser las más favorecidas.

Pero en España no sucede así; en nuestra nación, en esta mala paródia de nación, ser agricultor monta tanto como ser esclavo de la política y del Estado, capacitándose para ocupar el último lugar en el rosario de las clases sociales, y afirmamos que entre tanto este estado de cosas no se modifique, que entre tanto no desaparezcan los prejuicios, las ambiciones y los inveterados privilegios exclusivistas que imposibilitan la manumisión de las clases campesinas, no pasarán de ser pura utopía los atiplados cantos de regeneración que con toda solemnidad suelen entonar en vísperas de elecciones nuestros políticos al uso, nuestros políticos de oficio. Y al decir esto de las clases agricultoras, sostenemos así mismo que sin caminos, sin carre-

teras, sin abundantes ferrocarriles no se puede aspirar al debido desarrollo de la industria, no puede fomentarse el comercio, se hace de todo punto imposible la extinción del analfabetismo porque no puede extenderse la cultura, porque la cultura no puede llegar al pueblo.

Calcular, ni tan siquiera aproximadamente, las enormes ventajas que el ferrocarril Barcelona-Vigo habría de proporcionar a España, y a Castilla y Medina muy especialmente, es tan imposible como negar que en las órdenes económico, político y social es extraordinaria, es inmensa, es cuestión de ser o no ser la influencia que sobre ellos ejercen en cualquier momento las comunicaciones de todas clases.

De todos es sabido que las vías de comunicación facilitan el intercambio de toda clase de intereses y de sentimientos constituyendo un poderoso instrumento de cohesión social. pues, la agricultura, la industria, el comercio, la ciencia, el arte, la política, la caridad, el *sport*, el *tourismo*, etcétera, etc., se benefician y aprovechan de un buen régimen de vialidad. En una palabra, toda la vida moderna, en la múltiple y compleja variedad de sus manifestaciones, guarda una relación íntima con la abundancia y rapidez de los medios de comunicación.

«Facilitar los medios de transporte—dice Gide—es facilitar el cambio,

y al crear el cambio, se crea la producción misma». No de otra manera puede explicarse el desarrollo de la vida económica, su funcionamiento orgánico y de conjunto, pues sin el comercio, que es el que aproxima los productos al consumidor, la producción sería tan pobre, tan exigua como ineficaz y llegaría, por modo irremediable, a encerrarse en los estrechos límites locales o a lo sumo comarcanos con lo que el precio de las cosas sería insuficiente para reintegrar su coste de producción y por lo tanto, la vida de los pueblos modernos retrocedería vertiginosamente a las edades neolíticas de la prehistoria, es decir, a los tiempos primitivos en los que la caza, los frutos silvestres y las raíces nutritivas de gran número de plantas constituían, por excelencia, el alimento de la especie humana.

La Asamblea que se está organizando para ver cristalizado en realidad el proyecto de los ferrocarriles de Medina a Aranda y de Zamora a Orense será, sin duda ninguna, un acto de los más brillantes que en esta villa se han conocido.

No otra cosa merece el beneficio que a todas las regiones comprendidas en el trayecto de dichos trazados alcanza.

Es una necesidad la realización de tan importantes obras, y por esa necesidad se hizo el proyecto, y por

esa necesidad lo despertaron, cuando dormía aletargado por el opio del olvido, nuestros hermanos de América, y por esa necesidad, en fin, lo realizaremos nosotros, todos unidos, pues voluntad y entusiasmo no ha de faltar nos para que, si la fortuna nos fuese adversa, sepamos mantenernos a pie firme hasta dominar los obstáculos causantes de la adversidad.

Los de arriba y los de abajo, los cultos y los ignorantes, los ricos y los pobres de estas regiones estamos obligados, tenemos el deber de colaborar amistosamente todos unidos, exigiendo de cada uno el concurso que por su jerarquía política, por sus aptitudes, por su talento, por sus virtudes y por sus medios económicos deba prestar.

Si alguno se rezaga en el cumplimiento de su deber, no habrá impasibles ni indiferentes, sentirá la masa, la opinión, por que masa y opinión hay cuando existe unidad de aspiraciones y propósitos: sentirá, volveremos a decir, el dolor del ultraje y sabrá imponerles el correctivo del desprecio y de la desconsideración.

Y para terminar, no olvidéis que el valor de las palabras se mide en el terreno de los hechos.

Organización de la gran Asamblea

De quien partió la iniciativa. — Una carta del señor Rahola. — Palabras del alcalde. — Nombramiento de comisiones. — Avance de programa. — Invitaciones.

Por iniciativa de la «Casa de América» de Barcelona, se celebrará en esta villa, el día 13 del corriente, una Asamblea magna con objeto de recabar de los poderes públicos la inmediata construcción de los ferrocarriles de Zamora a Orense-Vigo y de Medina a Aranda de Duero, proyectos que integran la línea directa de Barcelona a Vigo, tan necesaria e importante para los intereses nacionales, como de extraordinaria transcendencia para facilitar el tránsito intermarítimo peninsular.

Al celebrarse en Barcelona el 4.º centenario del descubrimiento del Yucatán, los señores Molón y Fernández de la Devesa, representantes de

este ilustre ayuntamiento en aquel acto que se honraba la memoria de un glorioso medinense, del heroico caudillo Bernal Díaz del Castillo, hicieron suyas las iniciativas de los catalanes relacionadas con el ferrocarril Barcelona-Vigo y prometieron secundar, con el mayor entusiasmo, las gestiones que se hicieran en pro de tan conveniente proyecto.

En la sesión municipal celebrada por este ayuntamiento el día 25 del pasado mes de abril, el señor secretario dió lectura a una atenta carta que el Presidente de la «Casa de América» Sr. Rahola dirigió a nuestro alcalde. En ella decía que, después de las conversaciones sostenidas con los señores Conde de Gamazo, Molón y Fernández de la Devesa acerca del ferrocarril Barcelona-Vigo, aquel ayuntamiento acordó por unanimidad activar las gestiones en pro de dicho proyecto y terminaba encareciendo la conveniencia de organizar y celebrar en Medina un acto público para dar mas fuerza y vigor a esas gestiones y con el propósito de que el Gobierno se interesara por la pronta realización de esas importantes obras.

De don Juan Gómez del Toral, culto alcalde de Medina, son las siguientes palabras dirigidas en dicha sesión a sus compañeros de concejo: «Nadie desconoce la capital importancia, la enorme transcendencia que el ferrocarril Barcelona-Vigo (construidos los ramales de Zamora a Orense y de Medina a Aranda) tiene, no solamente para Aragón y Cataluña, sino para Castilla y Galicia y muy principalmente para Medina del Campo. Sabido esto y teniendo como tenemos de nuestra parte el decidido y entusiástico apoyo del pueblo y de las autoridades catalanas, Medina, y con ella la región castellana, debe de responder como un solo hombre a ese oportuno requerimiento, acudiendo en masa a la Asamblea que intenta celebrarse en esta histórica villa.»

Acto seguido fué nombrada una comisión organizadora, integrada por representantes del municipio y particulares, con el fin de que unos y otros secundados por la Prensa local, activasen los preparativos para la mayor brillantez y grandiosidad del acto. En otra reunión posterior, convocada por

el alcalde y presidente de la junta gestora, a la que asistieron significadas personalidades medinenses, se leyó un telegrama del presidente de la «Casa de América» que preguntaba la fecha y detalles de la asamblea. Se tomó el acuerdo de celebrarla el día 13 de este mes y así se notificó a dicha entidad barcelonesa. Seguidamente fué facultado el señor Toral para designar los individuos que habrían de componer varias comisiones organizadoras.

Estas han sido nombradas en la siguiente forma: Comisión organizadora, presidente: don Mariano Fernández de la Devesa; vocales: don Luis Nieto, don Saúl Gazo, don Marcelino González y don Carlos Iñigo. Comisión receptora, presidente: don Juan Molón; vocales: don Ramón Velasco, don Jesús Sánchez y don José Junquera Alvarez. Comisión de propaganda, presidente: don Amado Fernández; vocales: don José Calvo Recío, don Francisco Román, don Julio Muñoz, don Mariano Rodríguez y don Francisco Casado.

Con fecha 26 de Mayo el señor alcalde presidente recibió el siguiente telegrama de Barcelona: «Al terminar conferencia don Antonio Masó, pro ferrocarril de Medina-Zamora de Orense a Vigo y de Medina-Aranda, con extraordinaria asistencia pública integrado representantes entidades económicas, Banca, Industria y Comercio, la «Casa de América» se complace en reiterarse dispuesta proseguir campaña defensa realización referidos proyectos que tanto han de influir vinculación hispano-americana. Federico Rahola, presidente y Rafael Vehils, director general.»

Posteriormente se recibió otro telegrama del señor Vehils aceptando la fecha de la asamblea y pidiendo detalles y programas para publicarlos en la Prensa. Inmediatamente les fué enviado el siguiente avance de programa de los actos que se verificarán en ésta villa el día 13 en demanda de la construcción de los ferrocarriles de Zamora a Orense y de Medina a Aranda de Duero para establecer la línea directa de Barcelona a Vigo.

«A la una de la tarde llegada de los representantes catalanes en el tren rápido de Madrid.

«A las cuatro, en el teatro de Isabel la Católica, gran asamblea de propaganda para lograr la realización de los indicados proyectos ferroviarios, en la que hablarán el presidente y el director de la «Casa de América», el director de la Compañía de M. Z. O. V. y varios de los representantes de entidades y regiones interesadas.

»A las siete descubrimiento de una de las lápidas de la calle a que se ha dado el nombre del ilustre medinense Bernal Diaz del Castillo, héroe conquistador del Yucatán (Méjico).

»A las ocho de la noche banquete, en el gran Hotel del Balneario de las Salinas, en honor de los assembleístas forasteros.

Se han enviado invitaciones a to-

dos los ayuntamientos y entidades de los pueblos por donde pasan ambos proyectos a los representantes provinciales y en Cortes de los mismos, a las Cámaras de comercio, al Director y Consejo de administración de la Compañía M. Z. O. V. y muchas más. En Zamora se están haciendo gestiones para la formación de un tren especial y de otros pueblos se disponen a venir nutridas comisiones.

Los trabajos realizados por los medinenses para que el acto resulte grandioso, digno de Medina van muy adelantados. Las tres comisiones no descansan un momento y es de esperar que el pueblo responderá unánimemente al llamamiento que en nombre de sus vitales intereses y de su porvenir le hacen sus directores.

ticas con un soplo de decencia y rectitud. Y esto por desgracia, no se dá. Hasta aquí, pues, es bien justa la impopularidad de estos cabecillas.

Pero, además, en el eterno flujo y reflujo de la opinión pública, de 1912 y sobre todo de 1914 acá, los elementos avanzados llevan las de perder. Quizá contestando y repeliendo excesos de las izquierdas, las derechas han contestado con una agresividad que está llegando a unos límites realmente repugnantes. La campaña hecha contra este mitin lo confirma plenamente: amenazas de mamporristas, seguridades de falta de algunos oradores, fotografías de la peor intención en que el objetivo enfocaba solamente las dos filas de sillas que un defecto de organización dejó sin ocupar, falsificación de entradas y, al final, el espectáculo de la salida a que ahora aludiré. Todas estas campañas, repetidas con la misma intención desde hace cinco años, han conseguido agrandar los vicios (de por sí bastante grandes) de estos hombres.

Por todo esto en el mitin no hubo fetichismo. A mí, dicho sea con todos los respetos, me parece mejor la heterogeneidad de los hombres que la uniformidad de los rebaños. Por eso creo más hondamente cívica la actitud de las casi incultas masas obreras que formaban la mayor parte del auditorio del domingo, que la de las pseudo-cultas que adoraban hace poco a otro hombre público.

Y estas masas hicieron, al fin, su aparición el otro día. De nada sirvió que don Antonio Maura, en contraposición casi siempre con los secuaces que le han salido, atajara la devoción de estos a Mamporro, ordenándoles que respetaran en el ejercicio de su derecho a quienes les habían respetado a ellos.

Esta triste juventud de los biceps, el garrote y la política de los riñones, viendo que su definición de actos lícitos e ilícitos no progresaba, comprendió que era deber de ciudadanía tirar piedras y repartir estacazos. Y se salieron con la suya. Los jóvenes bárbaros de la acera de enfrente siguieron su política de alharaca.

¡Dios mío cómo y qué deprisa cambian los tiempos! Estas gentes que con el asentimiento de todas las per-

Visión matritense

EL ÚLTIMO MITIN.

Continúa la campaña de propaganda en plena actividad. Al acto de Maura, ha seguido el de las izquierdas. Se anuncia otra conferencia de Vázquez Mella. Se organiza una manifestación neutralista para el domingo ..

El pretexto para todos estos actos es la cuestión internacional: pero su médula, como lo han demostrado bien a las claras los actos celebrados, es más bien de orden interior. La cuestión internacional no significa hoy otra cosa que uno de tantos motivos como ha puesto de manifiesto la eterna escisión, el insondable abismo, entre los dos sectores de la opinión española. Y en este punto habrá excepciones; pero los campos están bien delimitados.

Por esto, las izquierdas, las extremas izquierdas, al menos, han verificado su acto del domingo pasado. Distinto el público, diferente la ideología de los actuantes del domingo en comparación con la conferencia de Maura, la cosa ha resultado bien distinta. Maura se dirigió a un público suyo, completamente suyo. Los oradores del domingo hablaron ante una masa que por ser de todos no era de ninguno.

La realidad es esta. Por múltiples causas a que luego me referiré, los mitineadores del domingo se hallan

muy lejos de la calidad de ídolos que Maura posee hoy como nadie. De esto último ya hablé; de lo otro voy a hablar ahora. Si el egregio don Miguel de Unamuno, que se dirigía a masas casi por completo indiferentes a su alta personalidad, hubiera tenido tiempo, de seguro hubiese dicho algo de esto. Los personajes izquierdistas, las figuras salientes de la política de la izquierda, se hallan en franca impopularidad. Y en ello, creo desapasionadamente, que hay algo de razón y algo de influencia extraña. Yo creo sinceramente que lo que mata a los elementos liberales de nuestra Patria es la inmoralidad. No es esto decir que en la otra parte no exista; pero sus condiciones sociales se lo permiten disimular mejor. Quizá sea tan inmoral como cobrar el tanto por una timba o por la tranquilidad pública, hacer miles y miles de duros en un bufete a costa de la influencia política, o cobrar seis o siete sueldos como consejeros de fuertes empresas que, por el hecho de dar dinero a estos personajes que no trabajan en nada, tienen las espaldas de sus particularísimos intereses bien a cubierto de cualquier reivindicación pública. Pero es mucho menos descarado. Además los elementos renovadores, si quieren hacer labor fructífera no tienen otro remedio que purificar las costumbres polí-

sonas honradas protestaban ante las imposiciones violentas de los radicales y execraban a los salvajes que agredían a su actual fetiche, tienen hoy como símbolo un garrote, arrojan piedras al paso del automóvil de un hombre que tiene tanto derecho como ellos a manifestarse y perturban a unas masas que en nada les perturbaron a ellas.

¡Y admiran a don Antonio por que viene a resucitar la ciudadanía y el respeto a la ley! ¿Pero cuando los licencia usted, don Antonio?

LULI VICTORIA VILELA

Comunicado

Sr. Director de MEDINA.

Muy Sr. mio y amigo; Para que la verdad y la justicia resplandezcan espero que V., enamorado de ellas, dará hospitalidad en las columnas de MEDINA a las siguientes líneas, testimoniándole por ello mi gratitud.

En la crónica de la sesión municipal, que he leído en el último número—el 21—de este semanario, brilla por su ausencia la imparcialidad. Esta pedía que para juzgar la que el cronista llama, con notoria ligereza, disparatada y falsa resolución dada por el Sr. Gobernador civil, previo informe de la Comisión provincial, estimando el recurso de alzada por mí interpuesto, y revocando el acuerdo municipal recurrido, sometiese a la opinión pública, no solamente los considerandos que movieron al Ayuntamiento a rechazar mi instancia, sino también los razonamientos por mí formulados en el recurso. Hélos aquí para suplir aquella inexplicable omisión, pues nadie debe juzgar sin oír a ambas partes.

Exponia yo: «Primeramente, puesto que tanto el Sr. Regidor Síndico en su informe, como la Comisión correspondiente en su dictamen, reconocen que las Casas Rectorales (el primero decía que todos los bienes eclesiásticos) están exentos por la Ley de toda clase de tributos y arbitrios, en conformidad con las alegaciones de mi instancia, y se limitan a negar tal carácter a la casa de referencia, solamente me toca demostrar que, efectivamente, es Casa

Rectoral; y si se negase que en tal concepto pertenece a la Iglesia, podría afirmarlo documentalmente con la certificación de la Secretaría de Cámara inscrita en el Registro de la Propiedad, y que obra en el archivo de mi cargo, la cual lo declara expresamente, y es único título de pertenencia que de ella se tiene, como quiera que su procedencia es anterior a la desamortización, de la cual quedó libre precisamente por ser Casa Rectoral, quedando afecta, desde que se hizo el arreglo de Parroquias, a esta de San Antolín...; mas como esto se reconoce implícitamente en el dictamen de la Comisión, puesto que para negar el carácter de Casa Rectoral a la repetida finca, se fundamenta en otras razones, sólo me queda desvirtuar éstas, y en efecto, V. S. ha de juzgarlas de ningún valor, pues la circunstancia de no ser actualmente habitada por mí no es en modo alguno atendible y menos lo es el que esté habitada por otros que pagan alquiler. En cuanto a lo primero, el mismo Ayuntamiento demuestra tener contraria convicción, cuando no repara, v. g. en si los Sres. Maestros de escuela viven o no a pupilo para, en todo caso, abonarles la cuota de renta de casa a que tienen derecho; igualmente pudiera yo por varias razones dejar de habitar la Casa Rectoral, y la que me impide hacerlo es el cumplimiento del deber, pues, en efecto, los Sagrados Cánones me imponen el deber de habitar dentro de la demarcación parroquial, cuanto más en el centro mejor, para estar pronto al requerimiento de mis feligreses, como en efecto, habito en casa alquilada... estando la Rectoral (1) fuera de la demarcación correspondiente a la Parroquia de San Antolín... En cuanto a lo segundo, claro está que al no poderla habitar, ha de ser destinada a algún uso, y éste nadie le pretenderá para si gratuitamente.

De lo expuesto resulta que lo natural y lógico no es negar el carácter de Rectoral a la mencionada casa sinó reconocérsele, paralelamente a lo que hace el Estado, que, sin considerar circunstancias puramente eventuales, la exime de sus tribu-

tos... Resulta además, que de quedar en vigor el recurrido acuerdo, se seguiría este absurdo dilema: perder el derecho de eximir a la Casa Rectoral de impuesto, por cumplir el deber de habitar dentro de mi Parroquia, o abandonar este deber por gozar de aquel derecho...

Juzgue ahora el lector donde está el disparate: si en la resolución gubernativa, o en la ligereza del cronista.

GERARDO MORALEJA.
Ecónomo de S. Antolín

(1) Número 10 de la calle de Padilla.

DESPEDIDA

El amable director del periódico MEDINA, me presta las columnas de este culto semanario para despedirme de todas aquellas personas que durante mi estancia en esta Villa mantuvieron una amistad cariñosa con mi humilde persona, para todas ellas, guardaré siempre eterno recuerdo.

Para los sindicalistas Católicos que proceden con alteza de miras y se preocupan en defender los santos ideales de los obreros, el recuerdo sincero de amigo y compañero quedará siempre grabado en mi memoria.

A los indiferentes, a todo aquel que pretendió manchar con la calumnia lo que me legaron mis padre —la honra— reciban el perdón del ofendido.

Y, por último, a mis compañeros en la prensa local, la expresión de mi viva simpatía y cariñosa despedida.

Aurelio Díaz

La justificación de mi conducta en la Casa Social Católica de esta Villa la publico por el presente certificado —copia del que obra en mi poder— para conocimiento de todo los socios.

«En la Junta Directiva celebrada en el día de ayer acordó admitir a usted la dimisión de los cargos que oficialmente desempeñaba en esta Casa Social Católica, y, en vista de no haberse justificado lo delatado contra usted por el conserje y otros compañeros sobre la conducta por usted observada, dicha Junta le concedió un voto de gracias por lo mucho que ha trabajado en favor de la misma, quedando muy satisfecho de su celo y lealtad con que siempre ha obrado en favor de la misma».

Lo que tengo la satisfacción de comunicar a usted para su conocimiento. Dios guarde a usted muchos años, Medina del Campo a 16 de Mayo de 1917. El secretario Juan M. de Escauriaza. V.º B.º El Presidente C. Sánchez.

Señor don Aurelio Díaz, socio activo de la Casa Social Católica de esta Villa.

Películas municipales

SESIÓN DEL DÍA 30

Ocupó la presidencia el Sr. Toral y, sin discusión, se aprobó el acta de la anterior. Seguidamente se leyó la distribución de fondos para el mes de junio.

LA CALLE DE DIAZ —DEL CASTILLO—

Se dió cuenta del dictamen que la comisión de policía urbana ha emitido, previo estudio de antecentes, acerca de la designación de la calle que en adelante llevará el nombre del glorioso medinense y heróico guerrillero Bernal Díaz del Castillo. Dicha comisión propone la que hasta hoy se llamó calle de la Plata. Por unanimidad se aprueba el dictamen.

ASUNTOS VARIOS

Se leen y aprueban las propuestas para la renovación de la junta pericial.

Dáse cuenta de la adjudicación de la subasta de pesca y espadaña.

Petición de socorros para un arresado.

Acuérdase asistir a la procesión del *Corpus-Christi*, haciéndose los mismos gastos que en años anteriores. El señor Gago pide se haga contar su voto en contra.

COLEGIO DE HUERFANOS

Se da lectura a una instancia de don Gumersindo Vara y Martín que en nombre de la corporación de telégrafos, propone al Ayuntamiento se establezca en esta villa un colegio de huérfanos de telegrafistas. En ella enumera con gran extensión los beneficios que a Medina puede reportar dicho centro y pide se destine y habilite un local o se ceda terreno para la construcción de un edificio para tal objeto. Dice que Aranjuez ofreció un magnífico palacio o en su defecto un solar y 1.500 pesetas de subvención; Villaviciosa de Odón cedió en usufructo, por 20 años ampliables el edificio de la antigua Escuela de Montes y una gran huerta, comprometiéndose a hacer obras por valor de 10.000 pesetas, y análogos ofrecimientos han hecho Valladolid, Toro y otras poblaciones.

Después de enumerar los bene-

ficios que de tal concesión habrían de deducirse, ruega a la corporación municipal que resuelva en consecuencia.

La comisión correspondiente dictamina favorablemente y propone se acuerde ceder gratuitamente un local y la subvención de 1000 pesetas anuales. Los señores Gil y Muñumer encuentran acertado el dictamen y sin más discusión queda aprobado.

COLEGIO DE SEGUNDA — ENSEÑANZA —

El señor secretario lee el pliego de bases para la reconstitución de un Colegio de segunda enseñanza que habrá de llevar el nombre de San Antolín, y estar incorporado al Instituto de Valladolid. En dichas bases se establece, entre otras cosas, que el mencionado centro docente atenderá muy especialmente a la primera enseñanza, y en él se cursarán todas las asignaturas del Bachillerato. Los títulos del Director y profesores, que no bajarán de dos, deberán ser presentados en el Ayuntamiento. El Director se comprometerá a enseñar gratuitamente a veinte alumnos pobres. La subvención será de 3.000 pesetas y el contrato se hará por seis años prorrogables.

El señor Gago dice, que no está conforme con que el Ayuntamiento subvencione a la segunda enseñanza cuando la primera está tan abandonada.

El señor Gil manifiesta su conformidad con lo expuesto por el señor Gago, pero defiende su opinión de que, el establecer el colegio de segunda enseñanza no es un perjuicio para la primera; la prueba esta en que el señor Alcalde ha hecho, y continua haciendo gestiones para que se favorezca y mejore la enseñanza primaria.

El señor presidente dice que presencié la deliberación de la comisión de enseñanza en la que se acordó dar a la primera la importancia que requiere, y no cree sea óbice una cosa para otra.

El señor Molón, de la comisión, dice que el pliego se ajusta a las necesidades de Medina; enumera los grandes beneficios que el colegio pro-

porciona a la villa y expone su creencia de que la segunda enseñanza no excluye a la primera; es su complemento y propone, por ser deseo de la mayoría, se acepte el pliego y se anuncie enseguida el concurso.

El señor Muñumer aboga por el colegio, fundándose en que en él se atiende a las dos enseñanzas y es de gran importancia y altamente beneficioso para Medina, por lo que propone se acepte el pliego.

El señor Gago dice que él no se opone a la reconstitución del colegio, pero que es más partidario de que sea atendida con preferencia la primera enseñanza y a ser posible, que se establezca una escuela de artes y oficios; termina diciendo que en Medina hay pocos maestros y mal retribuidos.

El señor Fernández de la Devesa: Mi predilección dice la tiene la primera enseñanza, pero entiendo que en la forma que se ha hecho el pliego, la subvención comprende a las dos. En Medina es indispensable un Colegio de segunda enseñanza, pues aquí viven militares, el juez, inspector de policía, ferroviarios y otros empleados del Estado, que necesitan dar carrera a sus hijos y, con frecuencia, no disponen de recursos para llevarlos a una población, como ocurre con algunas familias de la villa y pueblos comarcanos que, por no tener facilidades, se ven obligadas a imponerse grandes sacrificios o a renunciar a que sus hijos cursen los estudios superiores. El colegio es, para esta villa, de gran importancia y sobre todo, con él, se establece una escuela más.

El señor Toral: Supongo suficientemente debatido el asunto.

Se aprueba el pliego con el voto del señor Gago en contra, no del colegio, sino de la subvención.

RUEGOS Y PREGUNTAS:

Don Mariano Fernández de la Devesa propone que se tome el acuerdo de construir unos grupos escolares. Queremos—dice—que Medina sea un pueblo culto y grande; ya sé—agrega—que con los recursos ordinarios con que cuenta el ayuntamiento, no podemos hacer nada, pues desde hace años aquí somos simples recaudadores del Estado.

En el terreno de la higiene, encaece la necesidad de que se estudie un

proyecto para abastecer de agua a la población y, como inmediata consecuencia, se construya un buen alcantarillado; claro es que ésto debe hacerse después de dotar de agua a la villa.

Propone que, hechos los proyectos con sus correspondientes presupuestos, se solicite un empréstito, pues él ha comprobado personalmente que todos los ayuntamientos de alguna significación echan mano de este recurso legal para atender a las necesidades y exigencias que a las poblaciones de la importancia de Medina, impone la vida moderna.

El señor Muñumer hace suyas las manifestaciones del señor Devesa.

El señor Toral se encuentra conforme con lo propuesto, pero dice que antes, y refiriéndose a los grupos escolares, hay que hacer el expediente. En cuanto a las demás reformas, por el momento, aún queriendo—dice—es difícil sin reforzar el presupuesto.

LOS GITANOS

El señor Molón pide a la presidencia ponga los medios para hacer desaparecer de esta localidad y sus alrededores la gitanería que la invade.

Los señores Muñumer y Reguero (don A.) son del mismo parecer.

El señor Toral dice que la semana pasada los echó personalmente, y que, de acuerdo con la Guardia civil, se propone expulsarlos a todos esta semana.

INSISTIENDO

El señor Fernández de la Devesa insiste para que el señor alcalde diga qué piensa hacer respecto a los proyectos que ha propuesto.

El señor Toral: Si le parece bien al señor Devesa, podemos traerlos a la próxima sesión.

Así se acuerda, y no hubo más.

APOSTILLA

Por falta de espacio no comentamos los distintos acuerdos tomados. Respecto al colegio de segunda enseñanza hablan por nosotros las treinta y tantas opiniones emitidas en nuestras columnas por significados medinenses. Nuestra satisfacción es mayor al ver que el ilustre ayuntamiento participa de la opinión de la mayoría y que la reconstitución del colegio de segunda enseñanza será pronto una realidad.

RICARDO MONTERRIOS

NOTAS REPORTERILES

De la semana

EL CINE

Muy animadas se celebraron sesiones de cinematógrafo los días 26, 27 y 28. Entre otras cintas de gran atractivo, sigue proyectándose la emocionante y sugestiva película «Soborno» que ha despertado en el público creciente interés. Mañana se exhibirán los episodios 13, 14, y 15 terminándose los restantes el próximo día del *Corpus-Christi*.

Para los tres días de ferias y fiestas de San Antonio, se anuncia la monumental película, de éxito mundial. «El coche número 13».

FOOT-BALL.

El día 27, como habíamos anunciado, se jugó en el campo del Hospital un interesante partido entre el «Binomio» de Valladolid y el primer equipo del «Medina».

Salvo raras excepciones todos lucharon admirablemente. Durante el primer tiempo hubo de suspenderse unos minutos el partido por causa de la lluvia, pero luego continuó con mayor interés si cabe. Ganó el «Binomio» por un *goal* contra cero.

El día 29 jugaron en la capital de la provincia contra el primero del «Valladolid F. C.» algunos individuos del primero del «Medina» ayudados por sus compañeros del «Binomio» y del Colegio de huérfanos. Perdió el «Valladolid F. C.» por un *goal* contra cero.

Los programas de las próximas ferias de San Antonio anuncian, entre otros festejos, grandes partidos de *Foot-Ball*. El ayuntamiento dará un premio en metálico al equipo vencedor y, según se nos asegura, obsequiará a los jugadores con un espléndido refresco después del partido.

Es casi seguro que, para jugar el premio del próximo día 14, venga una selección del «Binomio».

UN ASALTO.

Con objeto de obsequiar a los simpáticos y distinguidos jóvenes que componen el equipo «Binomio» se improvisó un gran baile en el casino Medinense que resultó animadísimo. A ello contribuyó en gran parte el digno Presidente de dicho centro que, de acuerdo con algunos individuos de la junta directiva y de otros socios, se apresuró a dar toda clase de facilidades a los organizadores.

La Deportiva medinense nos ruega hagamos constar su agradecimiento a dicha sociedad así como a la bella y simpática señorita Joaquina García y a los niños Manzano y Berceuelo que con el señor Blanco alter-

naron en el piano ejecutando magistralmente escogidos bailables del más moderno repertorio.

EL RECREO

El mismo día 27 se celebró en el amplio salón de ésta sociedad un baile que duró hasta la una y media de la noche.

La animación fué extraordinaria, como siempre que organiza fiestas esta simpática sociedad.

M. de Aragón

DE LOS PUEBLOS

Villaverde de Medina, 29 de mayo de 1917.

En este día, la señora Inspectora de instrucción primaria de la provincia, ha girado visita a la Escuela Nacional de niñas que dirige doña Rufina Sánchez Martín, quedando altamente satisfecha de los adelantos que ha observado en las niñas.

Merece plácemes la junta local por haber tomado el acuerdo, (así haya sido a propuesta de la inspectora) de hacer reparaciones en la sala de clases, ya que tan necesarias eran.

Adelante señores de la Junta, por el camino de las reformas; con ello, después de la satisfacción que proporciona el cumplimiento del deber, les estará agradecido este vecindario y especialmente los padres que tienen hijas.

EL CORRESPONSAL

Noticias

Será probable que uno de los días feriados de San Antonio se hagan ensayos en esta población con un moto-arado que los señores Arévalo han adquirido para su explotación agrícola de Fuencastin.

Ayer tuvieron lugar los exámenes de los alumnos que pertenecen al segundo cuatrimestre de la Escuela Militar Oficial de Reclutas de esta villa, y hoy han dado principio los ejercicios de tiro al blanco. Resultaron brillantísimos y felicitamos por ello al director comandante señor Fernández y, muy en particular, al profesor nuestro buen amigo don Amós González.

Teatro de Isabel la Católica

MAÑANA DOMINGO

Tres episodios en seis partes.

13. La bomba del espía.

14. La lucura de un cuervo.

15. La última batalla.

EL JUEVES DIA 7.

Se proyectarán los episodios

16. El secreto de la adivinadora.

17. La recompensa del bien.

Precios los de costumbre.

No deje de ver EL COCHE NUM. 13.

Ha regresado de Valladolid, donde permaneció unos días, nuestro amigo don Casimiro Rodríguez Toribio, Secretario judicial de este partido

Por la «Deportiva Medinense» está organizándose un concurso de tiro de pichón que tendrá lugar en la pradera de «Casa Clanca».

Esta misma sociedad ha inaugurado un gimnasio perfectamente dotado de toda clase de aparatos para alcanzar el desarrollo físico.

En breve empezarán los trabajos para la creación de un hipódromo.

Felicitemos a la junta directiva por tan laudables iniciativas.

Hay periódicos (?) que les bautizaron con nombres pomposos para que les creyeran ¡¡¡cultos!!! y son, hablando en plata, una alcantarilla por donde corre el pus que despiden los espíritus putrefactos.

Han llegado de Madrid, nuestros buenos amigos don Lorenzo Alonso Gómez y don Nicanor Alonso Franco, estudiantes de Derecho que han obtenido en todas sus asignaturas la calificación de sobresaliente.

Enhorabuena y bien venidos.

DON LICINIO AVILA ILLANA DENTISTA

La consulta anunciada para los domingos en la fonda «La Castellana» se establece accidentalmente los sábados a causa de haberse abierto otra igual los mismos días y en la misma fonda.

Consulta dental: Todos los SÁBADOS ¡No los domingos!

ESTACION ENOLÓGICA DE TORO

Se vende vino de mesa, cosecha de 1916; a cinco pesetas setenta céntimos cántaro de 16 litros, sobre wagón.

GRAMÓFONO BARATO.

Se vende uno superior, apenas usado, con cincuenta placas escogidas cuyo coste total ha sido 500 pesetas.

Se cede en 200 pesetas.

Informarán en la administración de este periódico.

Sufrol Piñol

Producto para el viñedo, sustituye con ventaja al Azufre, Sulfato de Cobre y demás similares.

FUELLES para el empleo del SUFROL, muy útiles y prácticos porque ahorran tiempo y pulverizan bien las plantas. UNICO DEPOSITO en esta

Droguería-Perfumería - Vda. de L. Escudero
PADILLA 2

Imp. Francisco Román Medina, 2497

SECCION DE MERCADOS

Poblaciones	Trigo	Cebada	Centeno	Avena	Algarrobas	GANADO		
						PRECIO MEDIO POR KILO CANAL		
						Madrid	Barcelona	
Arévalo	64'50	42-44			44	Vaca castellana		2,15-2,20
Barcelona	68'50		50			Novillos castellanos	2,07-3,25	
Burgos	65	44	49	30		Ternera fina	2,17-2,33	2,50-2,60
Medina	66	42			44	» hasta	2,13-2,29	2,17-2,39
Nava del Rey	64	44			45	Corderos lechales	1,45-1,50	
Rioseco	65	43	48'50			Corderos	2,20	2,60-2,65
Salamanca	66	41-42	51		46	Carneros		2,60-2,65
Valladolid	66-67	42	50'50	27	45	Ovejas		2,10-2,20
Zamora	64	45	49-50		46			

VISITE USTED LA Droguería y Farmacia del Arco

donde encontrará todo lo perteneciente al ramo, así como vejigas para hielo, aguas minerales, específicos, azufre flor, pinturas de todos colores, brochas y pinceles, ceras para suelos marca el «Cuco», aguarrás, carburo de calcio y perfumería fina. Lámparas «Electra» la mejor y más económica a 1'50. Alcohol marca Sol 1'50 litro. :: :: :: :: :: ::

CASA IGLESIAS

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR



Cualquiera de las célebres Máquinas de esta casa, puede adquirirse a plazos de

2'50 SEMANALES

- Constitución, 9 -
VALLADOLID

CASA IGLESIAS

- Simón Ruiz, 1 -
Medina del Campo

ESCUULTOR-DECORADOR EN ESCAYOLA

SE HACEN CORNISAS, FLORONES, TECHOS Y FACHADAS

JULIAN MORENO

PRESUPUESTOS GRATIS

MONTERA, 48 :: VALLADOLID

Representante en Medina del Campo, TERCENCIO HOYOS, Pintor

***** GAMAZO, 4 Y 6 *****

MEDINA DEL CAMPO

"LA VERDAD" Y "SANTA LUCÍA"

FABRICA DE CHOCOLATES Y PASTAS FINAS PARA SOPA

Movidas por electricidad

Hijo de Jeronimo Garcia

Plazuela del Sol, 7. - Medina del Campo

Teléfono número 59

Apartado número 2

Los productos de esta casa se recomiendan por sí solos

RAMOS HERMANOS

FABRICANTES DE CERAS Y CHOCOLATES

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

Esta casa es la que más vende debido a su excelente clase y esmerada elaboración, empleando como primeras materias productos de fama mundial.

TELEF NO N.º 80. APARTADO DE CORREOS N.º 13

MEDINA DEL CAMPO

FÁBRICA DE CAMAS METÁLICAS JERGOÑES Y SOMIERS

Pedro Garcia Losada

Ventas al por mayory dental

Precios sumamente ventajosos

SIERRA CINTA MECANICA

trabajandose con la misma por horas

Fábrica: Calle Valladolid

Oficinas y Venta al detall: Claudio Moyano 20

Telefonos: { Fábrica núm. 76
Oficinas núm. 98

MEDINA DEL CAMPO

Gran Fábrica de Saquerio de Yute y Lonas de Algodón

DE

Clemente Fernández

Teléf. escritorio núm. 38 Medina del Campo

Dotada de los elementos más perfeccionados

Trigo, Semillas, Garbanzos de Castilla y Lanas del pais

LA RUEDENSE

FÁBRICA DE HARINAS

SISTEMA DAVERIO

FÁBRICA DE ALCOHOLES

Leoncio de la Hoz

RUEDA

PLANCHADO ALEMAN LIMPIEZA, ELEGANCIA, ECONOMIA, CUELLOS, PUNOS, CAMISAS, SUCURSAL EXCLUSIVA

VDA. DE E. MESTRE

Almacen de Muebles :: Plaza Mayor

MEDINA DEL CAMPO

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

CASTO LORENZO

Bravo, 27 y 29 - Teléfono n.º 102

MEDINA DEL CAMPO

Los Chocolates de esta antigua y acreditada casa son los mejores, los más selectos y se fabrican a la vista del consumidor.

Premiados con Medalla de Oro y Diploma de Hono

"LA PARRITA"

Vende a 3'50 pesetas, el metro de tubo de cemento comprimido de 20 centímetros, diametro interiores. Propios para atarjeas.

Fábrica, Eusebio Giraldo, 25

Almacén y Despacho, Bravo, número 19

TELÉFONOS { Fábrica, núm. 84.
Escritorio, núm. 95.

Francisco Pérez Entisne

Pozos artesianos

Benito Calderón

PLAZUELA DEL TEATRO

MEDINA DEL CAMPO

LA MEJOR GARANTIA DE LA COMPETENCIA DE ESTA CASA ES EL GRAN NUMERO DE PERFORACIONES HECHAS EN LA REGION CON EL MEJOR RESULTADO Y QUE NO COBRA NADA HASTA QUEDAR POR TERMINADO EL TRABAJO

ALMACÉN

DE FRUTAS VERDES Y SECAS

DE

M. TEJEDOR MOTOS Y COMPAÑIA

ESPECIALIDAD EN NARANJAS

DE VALENCIA Y MURCIA ::

Padilla núm. 6 Teléfono núm. 33

MEDINA DEL CAMPO

Se vende una estantería, propia para Farmacia o Comercio.

Informes: don Manuel Brizuela-Pasión 25 Valladolid.